Naciones Unidas S/2015/837



Consejo de Seguridad

Distr. general
4 de noviembre de 2015
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad

Período comprendido entre el 25 de junio de 2015 y el 4 de noviembre de 2015

I. Introducción

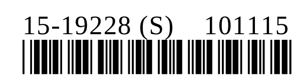
1. En el presente informe se hace una evaluación completa de la aplicación de la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad desde mi informe anterior, de 25 de junio de 2015 (S/2015/475).

2. En general, en la zona de operaciones de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) y a lo largo de la Línea Azul reinó la tranquilidad, a pesar del tenso contexto regional. Las autoridades libanesas e israelíes siguieron afirmando su compromiso con la aplicación de la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad y mostraron su determinación de mantener la calma a lo largo de la Línea Azul, colaborando de manera eficaz con la FPNUL mediante el mecanismo de enlace y coordinación establecido y concertando arreglos prácticos localizados. Sin embargo, no hubo progreso en el cumplimiento de las obligaciones pendientes derivadas de la resolución ni se avanzó hacia un alto el fuego permanente.

3. Mi Coordinador Especial se ha esforzado por preservar la calma reinante en el Líbano meridional manteniendo contactos con los Gobiernos del Líbano y de Israel, y en todo el país mediante conversaciones con todas las partes libanesas, así como mediante consultas regionales e internacionales. Las Fuerzas Armadas Libanesas y las fuerzas de seguridad se han esforzado por mantener la estabilidad mediante la búsqueda y detención de personas sospechosas de realizar actividades terroristas. Hubo una reducción de la violencia a lo largo de las zonas fronterizas con la República Árabe Siria y del número de incidentes transfronterizos. La situación sigue siendo inestable ya que grupos armados sirios, entre ellos el Frente Al-Nusra y el Estado Islámico del Iraq y el Levante (EIIL), siguen manteniendo posiciones en la zona.

4. En este momento, el Líbano lleva más de 500 días sin un Presidente de la República. En 30 sesiones parlamentarias celebradas para elegir un nuevo Presidente no ha habido quorum debido al continuo boicot que llevan a cabo los miembros de Hizbullah y del Movimiento Patriótico Libre. La continuación de la

15-19228 (S) 101115 121115





parálisis política ha dado lugar a discrepancias respecto del mecanismo de adopción de decisiones del Gabinete, lo que ha trastocado la regularidad de las reuniones del Gabinete y ha limitado gravemente la capacidad del Gobierno para desempeñar sus funciones. Las decisiones para las cuales no se podía extender más el plazo fueron adoptadas mediante decretos ministeriales y del Gabinete.

5. El 30 de septiembre convoqué y presidí una reunión ministerial del Grupo Internacional de Apoyo al Líbano, que tuvo lugar en Nueva York de forma paralela a la Asamblea General y que contó con la presencia del Primer Ministro Tammam Salam. La reunión se centró en los problemas políticos, de seguridad y estabilización que enfrentaba el Líbano. Los participantes elogiaron al Primer Ministro Salam por su liderazgo pero también expresaron su profunda preocupación por el hecho de que la Presidencia continuaba vacante y exhortaron a los dirigentes libaneses a adoptar una actitud flexible para elegir un Presidente con urgencia. Expresaron asimismo su preocupación por las crecientes dificultades que enfrentaban el Gobierno y el Parlamento para adoptar decisiones importantes, lo que limitaba los efectos del apoyo internacional al país.

6. Los ciudadanos libaneses y la sociedad civil organizaron varias grandes manifestaciones para exigir servicios eficientes, transparencia y una gobernanza más eficaz. Las protestas fueron pacíficas en su mayoría, aunque en algunas de ellas se infiltraron elementos violentos que se enfrentaron con otros manifestantes y las fuerzas de seguridad. Varios manifestantes fueron detenidos y se registraron bajas y daños materiales a bienes públicos y privados. El 2 de septiembre, mi Coordinador Especial informó al Consejo de Seguridad acerca de esos acontecimientos.

7. A raíz de las manifestaciones, el 9 de septiembre, por iniciativa del Presidente del Parlamento, Sr. Nabih Berri, se celebró el primer período de sesiones de un diálogo parlamentario que contó con la participación de dirigentes de todas las facciones políticas y estuvo copresidido por el Primer Ministro Salam y el Presidente del Parlamento. Durante el período se realizaron cuatro días de sesiones del diálogo, que se centraron en la cuestión del vacío en la Presidencia. Paralelamente al diálogo parlamentario, también se reunieron grupos más pequeños de participantes para abordar otras cuestiones. El diálogo entre el Movimiento del Futuro y Hizbullah continuó y contribuyó a mitigar las tensiones entre las comunidades.

8. Los sirios siguen buscando refugio en el Líbano para huir del conflicto en su país. Al 30 de septiembre, había 1.078.338 refugiados sirios inscritos en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en el Líbano. Esta cifra representa una reducción de 93.000 desde mi informe anterior debido a un proceso de verificación realizado por las Naciones Unidas. Unos 28.574 libaneses que habían regresado de la República Árabe Siria también se inscribieron en la Organización Internacional para las Migraciones. El número de refugiados sirios registrados en la zona de operaciones de la FPNUL se mantuvo en 55.833 desde mi informe anterior. Las Naciones Unidas están supervisando estrechamente la corriente de refugiados del Líbano a Europa, aunque actualmente no se dispone de datos precisos.

II. Aplicación de la resolución 1701 (2006)

A. Situación en la zona de operaciones de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano

9. Durante el período sobre el que se informa, la mayoría de las violaciones terrestres de la Línea Azul fueron cometidas por pastores y agricultores libaneses, en particular en la zona de las granjas de Shebaa (Sector Oriental) y cerca de Rumaysh (Sector Occidental), respectivamente, y por pescadores o nadadores en el río Wazzani (Sector Oriental). La mayoría de las violaciones terrestres fueron de corta duración, aunque en ocasiones los pastores con sus rebaños y los agricultores permanecieron varias horas al sur de la Línea Azul, a pesar de los llamamientos de la FPNUL para que regresaran al norte de la Línea Azul.

10. En dos ocasiones, las Fuerzas de Defensa de Israel violaron la Línea Azul. El 1 de agosto, siete soldados de las FDI cruzaron la Línea Azul, traspasándola unos 50 m, en la zona de las granjas de Shebaa, a pesar de que el personal de la FPNUL les advirtió de que habían cruzado la Línea Azul. El 6 de julio, dos excavadoras de las Fuerzas de Defensa de Israel cruzaron la Línea Azul y avanzaron cinco metros cuando desbrozaban vegetación frente a Alma ash-Shaab (Sector Occidental) y empujaron tierra hasta 15 m al norte de la Línea Azul a lo largo de un tramo de 117 m. La FPNUL protestó por las violaciones ante las Fuerzas de Defensa de Israel.

11. Los sobrevuelos israelíes de vehículos aéreos no tripulados, aeronaves y, en una ocasión, un helicóptero, sobre el espacio aéreo del Líbano continuaron casi a diario, en violación de lo dispuesto en la resolución 1701 (2006) y de la soberanía libanesa. La FPNUL protestó por todas las violaciones ante las Fuerzas de Defensa de Israel e instó a las autoridades a que les pusieran fin de inmediato. El Gobierno del Líbano también protestó por las violaciones ante la FPNUL.

12. Israel también continuó su ocupación de la parte norte de Ghajar y de una zona contigua al norte de la Línea Azul, en violación de lo dispuesto en la resolución 1701 (2006) y de la soberanía del Líbano. La FPNUL no ha recibido ninguna respuesta de Israel a su propuesta, presentada a ambas partes en 2011, sobre mecanismos de seguridad destinados a facilitar la retirada de las Fuerzas de Defensa de Israel de la zona. Las Fuerzas Armadas Libanesas informaron a la FPNUL en julio de 2011 de que habían aprobado la propuesta. Durante el período sobre el que se informa, la FPNUL siguió manteniendo contactos con las Fuerzas Armadas Libanesas y las Fuerzas de Defensa de Israel sobre las disposiciones de seguridad para hacer posible que los civiles libaneses utilizaran la carretera situada al norte de la zona ocupada.

13. Las Fuerzas de Defensa de Israel siguieron sosteniendo que Hizbullah llevaba a cabo operaciones de reconocimiento militar a lo largo de la Línea Azul y que mantenía infraestructura y equipo militares en el Líbano meridional. La FPNUL supervisa la zona de operaciones y la Línea Azul e informa de todas las violaciones de la resolución 1701 (2006) que observa, incluida la presencia de personal armado o armas no autorizados. De conformidad con su mandato, la FPNUL no busca armas de forma activa en la zona meridional. La Fuerza no puede entrar en una propiedad privada ni registrarla, a menos que existan indicios verosímiles de que se está infringiendo la resolución 1701 (2006), por ejemplo que haya una amenaza inminente de actividad hostil procedente de ese lugar. Si se recibe información

concreta sobre la presencia ilegal de personal armado o de armas o infraestructura en su zona de operaciones, la FPNUL, en cooperación con las Fuerzas Armadas Libanesas, sigue resuelta a actuar con todos los medios a su alcance dentro del ámbito de su mandato y con arreglo a su capacidad. Hasta la fecha, la FPNUL no ha recibido ni ha encontrado pruebas de transferencias no autorizadas de armas a su zona de operaciones.

14. Con frecuencia, la FPNUL observó a civiles con armas no autorizadas en la zona de operaciones, en contravención de la resolución 1701 (2006). En la mayoría de casos, se trataba de personas que portaban armas de caza. En tres ocasiones se vio a civiles que disparaban armas no autorizadas, dos de los cuales formaban parte de convoyes de vehículos en el contexto de cortejos fúnebres en la zona de operaciones. En otra ocasión, también se observó que se dispararon armas no autorizadas desde un convoy de vehículos civiles. La FPNUL informó a las Fuerzas Armadas Libanesas de todas las violaciones. Las Fuerzas Armadas Libanesas tienen la responsabilidad primordial de asegurar que en la zona comprendida entre la Línea Azul y el río Litani no haya personal armado, material y armas, salvo los del Gobierno del Líbano y la FPNUL.

15. En general, la FPNUL siguió gozando de plena libertad de circulación en toda la zona de operaciones. El personal militar de la FPNUL experimentó algunos incidentes aislados de obstrucción de la circulación, incluidas dos ocasiones en que no fueron escoltados por las Fuerzas Armadas Libanesas. Además, se registraron cuatro incidentes de comportamiento agresivo contra el personal de mantenimiento de la paz cuando estaban realizando actividades operacionales.

16. En el incidente más grave, ocurrido el 5 de octubre, un vehículo civil bloqueó el camino de un vehículo de la FPNUL en las proximidades de Kafr Dunin (Sector Occidental). El vehículo de la FPNUL consiguió evadir el vehículo civil y seguir su camino, momento en el que se efectuaron tres disparos desde el vehículo civil contra el vehículo de la FPNUL, dos de los cuales hicieron impacto en la parte trasera y un neumático del vehículo. El vehículo civil se alejó después de los disparos mientras que otro vehículo civil siguió al vehículo de la FPNUL hasta que llegó a un puesto de las Naciones Unidas.

17. En otros incidentes, el 25 de junio, un grupo de 10 civiles en dos vehículos detuvo a una patrulla de la FPNUL cerca de Ayta Ash-Sha'b (Sector Occidental) y, durante el enfrentamiento que siguió entre los civiles y el personal de mantenimiento de la paz, fue robado equipo de la FPNUL. El 26 de julio, cuatro vehículos civiles y 10 civiles bloquearon una patrulla de la FPNUL en las proximidades de Yatar (Sector Occidental). Mientras la patrulla negociaba con los civiles para acceder a la ruta prevista, uno de ellos robó un dispositivo óptico que estaba fijado al vehículo de patrulla. El 1 de octubre, unos 60 civiles bloquearon una patrulla de la FPNUL en Yatar y trataron de abrir el vehículo de patrulla por la fuerza para buscar equipo fotográfico. Durante el incidente, los civiles se llevaron dos mapas de la FPNUL.

18. La FPNUL protestó enérgicamente por todos los incidentes ante las Fuerzas Armadas Libanesas y pidió una investigación exhaustiva y la recuperación de los bienes de la FPNUL que habían sido robados. La FPNUL pidió asimismo a las Fuerzas Armadas Libanesas que siguieran informando a las comunidades locales de que la FPNUL tenía el mandato de llevar a cabo patrullas de forma independiente y,

mientras trabajara en estrecha coordinación con las Fuerzas Armadas Libanesas, no estaba obligada a operar únicamente en su presencia.

19. Las relaciones de la FPNUL con la población local siguieron siendo en gran medida positivas. La Misión, incluidos el Jefe de la Misión y el Comandante de la Fuerza, organiza periódicamente actividades de divulgación pública con las autoridades locales, los líderes religiosos y la sociedad civil, y recibe constantemente garantías de los interlocutores locales de su determinación a cooperar con la FPNUL a fin de mantener la situación de calma en la zona de operaciones. La FPNUL también siguió ejecutando proyectos de efecto rápido con las comunidades locales, así como iniciativas de cooperación civil-militar mediante sus contingentes.

20. Habida cuenta de los numerosos incendios de matorrales registrados durante el período cálido de verano, la FPNUL proporcionó equipo a la Defensa Civil del Líbano y organizó cursos de capacitación para su personal sobre el uso de aparatos de respiración en operaciones de rescate. La FPNUL llevó a cabo por primera vez una actividad conjunta de capacitación de la policía con el personal de las Fuerzas de Seguridad Interior en el Sector Oriental y continuó impartiendo capacitación al personal de la policía municipal en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con lo que el número de personal capacitado se elevó a 50. La FPNUL también prestó apoyo a la capacitación del personal de los centros de desarrollo social sobre la protección de los niños, jóvenes y mujeres vulnerables, con arreglo al Plan Nacional para Proteger a los Niños y las Mujeres en el Líbano del Ministerio de Asuntos Sociales. Los contingentes de la FPNUL siguieron prestando asistencia médica, dental y veterinaria a las comunidades locales.

21. El Jefe de la Misión de la FPNUL y el Comandante de la Fuerza también colaboraron periódicamente con las autoridades libanesas para garantizar un enfoque coordinado respecto de los problemas de seguridad en la zona de operaciones de la FPNUL y para facilitar una mayor participación del Gobierno del Líbano, así como de sus ministerios e instituciones de seguridad, en el Líbano meridional.

22. El despliegue de las Fuerzas Armadas Libanesas al sur del río Litani se mantuvo por lo general en el mismo nivel de aproximadamente dos brigadas. Dada la tensa situación de seguridad a lo largo de la frontera oriental con la República Árabe Siria, las Fuerzas Armadas Libanesas reforzaron su presencia en la parte nororiental de la zona de operaciones de la FPNUL (aldea de Shab'a y zona de Arkoub). La FPNUL mantuvo una amplia presencia en toda la zona de operaciones y realizó un promedio mensual de 11.800 actividades operacionales, incluidas actividades de patrullaje, observación y en puestos de control. El número de las actividades operacionales llevadas a cabo en estrecha coordinación con las Fuerzas Armadas Libanesas se mantuvieron en el mismo nivel que en el período anterior.

23. La FPNUL también siguió realizando actividades de capacitación y ejercicios conjuntos con las Fuerzas Armadas Libanesas para seguir fortaleciendo la capacidad táctica y operacional de las Fuerzas Armadas Libanesas, así como para mejorar la coordinación operacional y la eficacia de las operaciones conjuntas con esas fuerzas armadas. Al 30 de septiembre, la FPNUL había organizado de forma conjunta con las Fuerzas Armadas Libanesas, incluida la Armada Libanesa, 367 cursos, talleres y ejercicios.

24. El Equipo de Tareas Marítimo de la FPNUL, de conformidad con su mandato, llevó a cabo actividades de interceptación marítima e impartió capacitación a la Armada Libanesa. Durante el período sobre el que se informa, el Equipo de Tareas Marítimo interceptó 2.209 buques y las autoridades libanesas inspeccionaron 471 embarcaciones para verificar que no se transportaran armas no autorizadas ni material conexo al Líbano, y les dieron su visto bueno.

25. El Equipo de Tareas Marítimo realizó patrullas diarias en la zona de operaciones marítimas de la FPNUL. Si bien la FPNUL no tiene el mandato de vigilar la línea de boyas, que fue instalada unilateralmente por Israel y que no está reconocida por el Gobierno del Líbano, el Equipo de Tareas Marítimo mantuvo una presencia visible en la parte meridional de la zona de operaciones marítimas de la FPNUL para prevenir las tensiones en las proximidades de la frontera marítima en disputa entre Israel y el Líbano.

26. El 24 de junio, un buque de la FPNUL detectó emisiones del radar de control de fuego que estaban dirigidas contra este y determinó que procedían de un buque israelí que patrullaba cerca de la línea de boyas. El buque de la FPNUL detectó emisiones breves que procedían de la misma fuente en varias ocasiones a lo largo del día. La FPNUL protestó enérgicamente por este incidente ante las Fuerzas de Defensa de Israel.

27. Durante el período sobre el que se informa, las Fuerzas de Defensa de Israel siguieron llevando a cabo frecuentes actividades de mantenimiento en la línea de boyas, a veces durante varios días seguidos. En varias ocasiones, lanchas patrulleras de las Fuerzas de Defensa de Israel efectuaron disparos de ametralladora y lanzaron bengalas en dirección oeste desde posiciones situadas al sur de la línea de boyas y, al menos en una ocasión, hicieron detonar un artefacto explosivo en el mar.

B. Mecanismos de seguridad y enlace

28. Las partes siguieron colaborando con la FPNUL a todos los niveles de manera constructiva y positiva y utilizaron los mecanismos de enlace y coordinación de la FPNUL con el fin de salvaguardar la cesación de las hostilidades, garantizar el respeto de la Línea Azul y promover la seguridad y la estabilidad en el Líbano meridional. No obstante, no se registraron progresos en el establecimiento de una oficina de enlace de la FPNUL en Tel Aviv.

29. En particular, los mecanismos de enlace y coordinación resultaron eficaces para atenuar las tensiones después de que se recibieron informes de lanzamientos de cohetes contra el norte de Israel y el Golán ocupado el 20 de agosto. Las Fuerzas de Defensa de Israel informaron prontamente a la FPNUL de que los cohetes no habían sido disparados desde la zona de operaciones de la FPNUL. A su vez, la FPNUL transmitió de inmediato esa información a las Fuerzas Armadas Libanesas.

30. Anteriormente, las actividades de rutina llevadas a cabo por las partes a lo largo de la Línea Azul han dado lugar a un aumento de la tensión y, en ocasiones, han pasado a incidentes graves. Durante el período sobre el que se informa, la FPNUL facilitó una serie de actividades previstas en zonas críticas cercanas a la Línea Azul, mediante una función de enlace y coordinación eficaz con las partes. La FPNUL llevó a cabo la verificación estacional del lecho del río Wazzani a lo largo de la Línea Azul durante el mes de agosto, a solicitud de las Fuerzas Armadas del

Líbano y en estrecha coordinación con ambas partes. La FPNUL se mantuvo en contacto con las partes para asegurar que las Fuerzas de Defensa de Israel pudieran llevar a cabo sin tropiezos las obras de desbroce y reparaciones de la valla técnica, que se realizaron en las proximidades de El Adeisse (Sector Oriental) el 26 de agosto. En estrecha coordinación con las partes, la FPNUL también emprendió la limpieza de los canales de drenaje cerca de la Línea Azul con el fin de prevenir la inundación de los campos agrícolas en las proximidades de Kafr Kela (Sector Oriental).

31. La FPNUL alentó a las partes a que siguieran utilizando los arreglos de enlace y coordinación como instrumento preventivo, mediante el intercambio sistemático de información por conducto de la FPNUL sobre todas las actividades que preveían realizar cerca de la Línea Azul.

32. La FPNUL siguió facilitando las reuniones tripartitas periódicas, que siguen siendo los únicos foros en que los representantes de las Fuerzas Armadas Libanesas y las Fuerzas de Defensa de Israel se reúnen para abordar cuestiones militares y de seguridad de carácter operacional relativas a la aplicación de la resolución 1701 (2006). Desde mi informe anterior, se han celebrado tres reuniones tripartitas, el 7 de julio, el 11 de agosto y el 8 de octubre. Aprovechando la situación de calma imperante sobre el terreno y la ausencia de incidentes graves, las reuniones se desarrollaron en una atmósfera constructiva, sin que se recurriera a la retórica beligerante mencionada en mi informe anterior, y las partes acordaron que seguirían esforzándose por hallar soluciones prácticas y puntuales, en particular para prevenir las violaciones estacionales de la Línea Azul. Entre otras cuestiones abordadas en las reuniones tripartitas cabe citar las violaciones aéreas israelíes y la falta de progreso en la retirada de las Fuerzas de Defensa de Israel del norte de Al-Gayar. Las Fuerzas de Defensa de Israel siguieron alegando la presencia y las actividades de Hizbullah cerca de la Línea Azul.

33. La FPNUL siguió intensificando su colaboración bilateral con las partes para ayudarlas a hallar arreglos de seguridad y medidas de fomento de la confianza mutuamente aceptables a fin de reducir el alcance de los incidentes en las zonas problemáticas a lo largo de la Línea Azul.

34. Varios incendios de matorrales, entre los numerosos que se producen en la zona de operaciones de la FPNUL, se produjeron en las proximidades de la Línea Azul. Dos de estos incendios provocaron daños en los puestos de las Naciones Unidas UNP 6-52 y UNP 4-28, y el que se produjo en este último planteó serias preocupaciones respecto de la seguridad del personal de la FPNUL ya que el incendio, debido a su severidad, hizo detonar varias minas terrestres en la zona. La FPNUL sostuvo intensas conversaciones con ambas partes respecto de medidas preventivas y también para mitigar los riesgos para la población local y el personal de las Fuerzas Armadas Libanesas, así como para reducir al mínimo las posibles repercusiones de las tensiones conexas a lo largo de la Línea Azul.

35. La FPNUL siguió manteniendo contactos con las partes en el proceso de demarcación visible de la Línea Azul. Al 20 de octubre, el número de puntos de la Línea Azul acordados por las partes para la demarcación seguía siendo 313, de un total de 527. De estos puntos acordados, los equipos de remoción de minas de la FPNUL despejaron el acceso a 312 puntos, de los cuales se habían medido 249. La FPNUL construyó nuevos marcadores de la Línea Azul que fueron verificados por

las partes durante el período, lo que elevó el total de marcadores a 237 construidos y 224 verificados.

36. El 30 de septiembre, las Fuerzas Armadas Libanesas anunciaron que se había encontrado un presunto dispositivo de vigilancia israelí en Bani Hayyan (Sector Oriental) y que se había puesto en marcha una investigación.

37. La FPNUL mantuvo su apoyo a las Fuerzas Armadas Libanesas en la aplicación del plan de diálogo estratégico, que forma parte integrante del plan de desarrollo de las capacidades de las Fuerzas Armadas Libanesas y complementa las iniciativas del Grupo Internacional de Apoyo al Líbano. En este contexto, la FPNUL promovió la asistencia militar de donantes internacionales a las Fuerzas Armadas Libanesas en la zona de operaciones de la FPNUL, sobre la base de las necesidades de equipo de las Fuerzas Armadas Libanesas para realizar las tareas encomendadas en virtud de la resolución 1701 (2006). La FPNUL participó en la séptima reunión de la Comisión Militar Ejecutiva el 19 de septiembre y en la reunión de los mecanismos de coordinación, copresididos por la Oficina del Coordinador Especial para el Líbano y las Fuerzas Armadas Libanesas, el 22 de septiembre.

C. Desarme de los grupos armados

38. El hecho de que Hizbullah y otros grupos que no están bajo el control del Estado libanés tengan armas en su poder, en violación de las resoluciones 1559 (2004), 1680 (2006) y 1701 (2006), sigue limitando la capacidad del Estado para ejercer plena soberanía y autoridad sobre su territorio. Durante el período sobre el que se informa, el Secretario General de Hizbullah, Hassan Nasrallah, declaró nuevamente que Hizbullah poseía una capacidad militar considerable y avanzada, independiente de la del Estado libanés. En una entrevista realizada el 25 de septiembre, Nasrallah rechazó la imposición de límites respecto de los tipos de armas que Hizbullah podía obtener y expresó la intención de Hizbullah de obtener armas avanzadas. Durante el período que se examina no se celebraron reuniones del Diálogo Nacional y no hubo ninguna otra conversación oficial sobre la cuestión de las armas de Hizbullah.

39. Las Fuerzas Armadas Libanesas y los servicios de seguridad colaboraron para mantener la seguridad en el país y detuvieron a varios sospechosos presuntamente implicados en actos de terrorismo o ataques contra las Fuerzas Armadas Libanesas. El 15 de agosto, el fugitivo Ahmed Assir fue detenido por su participación como dirigente de los militantes que perpetraron los ataques de junio de 2013 contra las Fuerzas Armadas Libanesas en Sidón. Las Fuerzas Armadas Libanesas también intervinieron para impedir ataques terroristas y lograron desactivar artefactos explosivos improvisados el 27 de junio y el 7 de septiembre.

40. El 29 de julio, hubo una explosión en el valle de la Beqaa en la base militar de Qosaya del Frente Popular para la Liberación de Palestina-Comando General. Se informó de que la explosión dejó un saldo de un muerto y al menos cinco heridos. Durante el período sobre el que se informa, no se registraron avances en el desmantelamiento de la base de Qosaya ni de ninguna de las otras bases militares del Frente Popular para la Liberación de Palestina-Comando General o de Fatah al-Intifada. En 2006, se decidió en el Diálogo Nacional que había que desmantelar esas bases. La existencia de esas bases sigue comprometiendo la soberanía libanesa e

impidiendo que el Estado vigile y controle efectivamente partes de la frontera libanesa.

41. La situación en los campamentos de refugiados de Palestina se mantuvo por lo general tranquila durante el período que abarca el informe, aunque se produjeron varios incidentes en Ain el Helweh que causaron graves tensiones. El asesinato de un comandante de Fatah, Talal al Balawenah, y de su sobrino, el 25 de julio, desencadenó una ola de violencia en el campamento. Los posteriores enfrentamientos entre Fatah y Jund ash-Sham dejaron al menos tres muertos y varios heridos y causaron daños materiales en viviendas y propiedades. Varios grupos armados ocuparon cuatro escuelas del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) durante los combates, causando daños a las instalaciones. Los enfrentamientos también desplazaron a un número considerable de residentes obligándolos a buscar refugio en las zonas aledañas. La calma se restableció en el campamento el 27 de agosto, después de que se negociara una tregua que permitió el regreso de las familias desplazadas y la reapertura de las instalaciones del OOPS. Las fuerzas de seguridad conjuntas y otras partes siguen esforzándose por mantener la estabilidad en el campamento.

D. Embargo de armas y control de fronteras

42. En la resolución 1701 (2006), el Consejo de Seguridad decidió que todos los Estados adoptasen las medidas necesarias para impedir que sus nacionales, o desde sus territorios o usando buques o aeronaves que enarbolasen su pabellón, se vendieran o suministraran a cualquier entidad o persona del Líbano armamento y material conexo. En esa resolución también se exhortó al Gobierno del Líbano a que asegurara sus fronteras y otros puntos de ingreso para impedir la entrada en el Líbano de armas o material conexo sin su consentimiento.

43. Los representantes del Gobierno de Israel han denunciado reiteradamente que continúan transfiriéndose grandes cantidades de armas a Hizbullah a través de la frontera sirio-libanesa, y que Hizbullah ha acumulado un arsenal de más de 100.000 misiles y cohetes, gran parte de los cuales, según Israel, se encuentran en zonas residenciales. Durante el período sobre el que se informa, los funcionarios israelíes afirmaron que Hizbullah había intentado adquirir armas avanzadas, incluso sistemas de defensa aérea y misiles de superficie a mar, y señalaron que Israel tomaría medidas para impedir que Hizbullah obtuviera esos sistemas. Las Naciones Unidas se toman en serio esas denuncias pero no están en condiciones de verificarlas de manera independiente.

44. Hizbullah siguió participando en los combates en la región de Al-Qalamun de la República Árabe Siria y reconoció públicamente su participación en la batalla por el control de la ciudad fronteriza siria de Zabadani. Durante el mismo período se celebraron varios funerales de miembros de Hizbullah muertos en los combates. Se informó también de que otros ciudadanos libaneses se habían unido a grupos que combatían en el conflicto sirio, entre ellos el Frente Al-Nusra y el EIIL. Durante el período que abarca el informe, se informó de que al menos cinco ciudadanos libaneses habían muerto luchando por el EIIL en la República Árabe Siria y el Iraq. El 5 de octubre, un artefacto explosivo improvisado explotó en la ciudad libanesa de

Shtura al lado de un vehículo que transportaba combatientes de Hizbullah hacia la República Árabe Siria. La explosión causó un número indeterminado de bajas.

45. Durante el período sobre el que se informa, la situación a lo largo de la frontera sirio-libanesa fue más estable, aunque se informó continuamente del movimiento de combatientes y el tráfico de armas entre el Líbano y la República Árabe Siria. El 16 de julio y el 15 de agosto, las Fuerzas Armadas Libanesas detuvieron a personas que tenían en su poder cantidades de armas en el valle de la Beqaa. La relativa mejora de la situación se debió en parte a la ampliación del despliegue de las Fuerzas Armadas Libanesas a lo largo de las zonas fronterizas; también se informó de militantes sirios que se alejaban de la frontera para adentrarse en la República Árabe Siria. Las Fuerzas Armadas Libanesas informaron de que el 1 de julio habían emboscado y matado a cinco elementos armados del Frente Al-Nusra. El 4 de julio y el 2 de agosto también repelieron intentos de infiltración y atacaron a militantes en las cercanías de la ciudad de Arsal.

46. En el período sobre el que se informa, disminuyó de forma continua el número de incidentes de disparos a través de la frontera desde la República Árabe Siria hacia el Líbano. Hubo 78 incidentes de disparos, cinco bombardeos y cuatro ataques aéreos lanzados contra el territorio libanés por aeronaves del Gobierno sirio. Estos incidentes provocaron al menos dos muertos y 18 heridos. Continuaron los esfuerzos por liberar a 26 soldados y personal de seguridad secuestrados por el Frente Al-Nusra y el EIIL en Arsal en agosto de 2014 pero todavía no se ha logrado su liberación. Las familias de los rehenes han realizado pequeñas protestas y siguieron organizando vigilias por su liberación.

47. El apoyo bilateral a las Fuerzas Armadas Libanesas y las fuerzas de seguridad se mantuvo durante el período que abarca el informe. El 19 de septiembre, varios miembros de la comunidad internacional se reunieron para intercambiar información y coordinar el apoyo a las Fuerzas Armadas Libanesas, bajo los auspicios de la Comisión Militar Ejecutiva establecida de conformidad con el Grupo Internacional de Apoyo al Líbano. El 22 de septiembre se celebró una reunión del mecanismo de coordinación, que fue copresidida por Jean Qahwaji, Comandante de las Fuerzas Armadas Libanesas, y mi Coordinador Especial, en la que las Fuerzas Armadas Libanesas informaron a los participantes sobre la preparación de un plan actualizado de desarrollo de las capacidades. El nuevo plan tiene por objeto reflejar las necesidades por atender después de la subvención de 3.000 millones de dólares concedida por la Arabia Saudita y proyectar una visión integral de las necesidades militares para los próximos diez años. En la reunión del Grupo Internacional de Apoyo al Líbano, que tuvo lugar el 30 de septiembre, el Gobierno de los Estados Unidos de América anunció que la financiación para las Fuerzas Armadas Libanesas aumentaría al doble, hasta más de 150 millones de dólares para 2016.

48. La aplicación de los planes de seguridad en Trípoli y la Beqaa siguió contribuyendo a la situación general de calma en el Líbano. Sin embargo, en el período que abarca el informe, se produjeron algunos incidentes aislados. El 1 de julio, se informó de que decenas de personas habían resultado heridas en los enfrentamientos entre diferentes comunidades en Saadiyat. El 8 de septiembre, un jeque acusado de reclutar a hombres sunitas para combatir en las filas de las "brigadas de resistencia" afiliadas a Hizbullah, fue agredido en Saadnayel. La proliferación de armas fuera del control del Estado provocó al menos 17 muertos y

varios heridos durante el período que abarca el informe. Se utilizaron armas ilegales en no menos de 11 controversias personales.

49. Las condiciones de los refugiados en el Líbano siguieron empeorando. Las medidas de restricción de la residencia impuestas a los nacionales sirios siguieron impidiendo la entrada al Líbano salvo en circunstancias humanitarias excepcionales. Aproximadamente el 70% de los refugiados estaban viviendo por debajo del umbral de pobreza. Los refugiados seguían corriendo el riesgo de ser desalojados de sus viviendas y afrontaban mayores desafíos para residir legalmente en el Líbano, lo cual los hacía vulnerables a la detención. Se siguieron recibiendo informes de mecanismos negativos de supervivencia, como el matrimonio precoz y forzado, la prostitución de supervivencia, así como de preocupaciones cada vez mayores con respecto al trabajo infantil. Las Naciones Unidas siguieron manteniendo su diálogo con el Gobierno del Líbano sobre los medios de facilitar la residencia legal de los refugiados y el acceso a oportunidades de ganarse la vida en el país.

50. Al 22 de octubre se habían recibido 839 millones de dólares de los 1.970 millones de dólares que se necesitan para aplicar el Plan de Respuesta a la Crisis del Líbano. En el mes de septiembre, varios asociados internacionales para la región hicieron nuevas promesas de contribuciones. A pesar de estas nuevas promesas, la financiación siguió siendo limitada para hacer frente a las necesidades cada vez mayores, en particular de cara al invierno. La financiación insuficiente ha dado lugar a una reducción del 50% de la asistencia alimentaria a los refugiados sirios.

51. El 21 de septiembre, el Ministerio de Educación, con el apoyo del ACNUR, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y asociados y donantes internacionales, puso en marcha la campaña “De regreso a la escuela”, que ofreció educación gratuita en escuelas públicas a unos 166.000 niños libaneses y unos 200.000 niños sirios refugiados. El año pasado, un programa similar proporcionó educación gratuita a 100.000 estudiantes sirios. A pesar de esos esfuerzos, por lo menos 200.000 estudiantes sirios todavía no podrán escolarizarse. El Ministerio de Educación, con el apoyo de las Naciones Unidas y varios asociados internacionales, está diseñando programas alternativos para determinar oportunidades de enseñanza no académica y matricular a esos estudiantes en programas educativos de ese tipo a fin de que se incorporen posteriormente en el sistema de educación académica.

52. Durante el período sobre el que se informa, muy pocos refugiados palestinos entraron al Líbano desde la República Árabe Siria debido a la aplicación de las restricciones para su entrada al país impuestas por el Gobierno del Líbano en mayo de 2014. El número total de refugiados palestinos procedentes de la República Árabe Siria inscritos en la oficina del OOPS en el Líbano disminuyó ligeramente, hasta 43.000, tras el regreso de algunos refugiados a la República Árabe Siria y, según se informa, la salida de otros del país para tratar de llegar a Europa. Esos refugiados continúan sufriendo restricciones para renovar su estatuto jurídico en el Líbano, lo que está dando lugar a nuevos problemas humanitarios. La suspensión de la asistencia mensual en efectivo para vivienda, que comenzó en julio, también aumentó la vulnerabilidad de este grupo.

E. Minas terrestres y bombas en racimo

53. Cinco equipos de desminado manual, un equipo de eliminación de municiones explosivas y un equipo de desminado mecánico de los países que aportan

contingentes a la FPNUL se validaron y desplegaron en la zona de operaciones de la FPNUL. En el período sobre el que se informa, la FPNUL desminó más de 1.707 m^2 de terrenos minados para facilitar el acceso a puntos de la Línea Azul. También localizó y destruyó una mina terrestre antipersonal. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas realizó 16 visitas de control de calidad a centros operacionales y zonas desminadas, asegurando el cumplimiento de las Normas Internacionales para la Acción contra las Minas. El Servicio también realizó 25 visitas de control de la seguridad a centros de reacondicionamiento y organizó 19 reuniones de coordinación, sesiones informativas y demostraciones de seguridad ante los riesgos relacionados con los explosivos. Los incendios de matorrales en la zona de operaciones de la FPNUL provocaron en cinco ocasiones la detonación de minas terrestres o restos explosivos de guerra. No se informó de ninguna baja.

F. Trazado de las fronteras

54. Durante el período sobre el que se informa, no se avanzó con el trazado ni la demarcación de la frontera sirio-libanesa, incluidas las zonas en las que la frontera es controvertida o incierta, como se establece en las resoluciones 1680 (2006) y 1701 (2006) del Consejo de Seguridad. A fin de ampliar la autoridad del Gobierno del Líbano a todo el territorio libanés y para que las fuerzas de seguridad del Líbano y las Fuerzas Armadas Libanesas puedan asegurar las fronteras a efectos de impedir la entrada de armas o material conexo en su territorio, es necesario trazar y demarcar la frontera entre el Líbano y la República Árabe Siria lo antes posible.

55. Tampoco se hicieron progresos respecto de la cuestión de las granjas de Shebaa. Ni Israel ni la República Árabe Siria han respondido todavía a la definición provisional de la zona que figura en mi informe de 30 de octubre de 2007 sobre la aplicación de la resolución 1701 (2006) (S/2007/641).

III. Seguridad y protección de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano

56. La FPNUL revisó de forma continua sus planes de seguridad y sus medidas de mitigación del riesgo, en estrecha coordinación con las autoridades libanesas, impartiendo al mismo tiempo cursos de concienciación en materia de seguridad a su personal y sus familiares a cargo. Las obras de protección de la Fuerza destinadas a mejorar las instalaciones y los bienes se llevan a cabo de forma continuada. Siguen vigentes las estrictas medidas de seguridad implantadas en una parte del Sector Oriental.

57. Los movimientos de la Misión a lo largo de la ruta principal de abastecimiento a Beirut se vieron afectados por los enfrentamientos armados en el campamento de refugiados palestinos de Ain el Helweh en el mes de agosto, así como por las protestas de grupos de la sociedad civil en relación con un emplazamiento propuesto para un vertedero. Dentro de la zona de operaciones, el 26 de agosto, la carretera costeña entre Tiro y An-Naqura fue bloqueada por manifestantes que protestaban contra el Gobierno, limitando en cierta medida la circulación de la Misión. La FPNUL mantuvo estrechos contactos con las autoridades libanesas para hacer frente a los problemas de seguridad conexos.

58. La FPNUL siguió supervisando las actuaciones del Tribunal Militar Libanés contra personas sospechosas de planificar o perpetrar atentados graves contra la Fuerza. En el caso de un grave ataque contra el personal de mantenimiento de la paz de la FPNUL que prestaba servicios en el contingente español en 2007, se formularon cargos contra un sospechoso detenido y se remitió la causa al Tribunal Militar Permanente para su procesamiento. En la causa por el atentado grave perpetrado en 2008, el 1 de octubre se celebró una audiencia ante el Tribunal Militar de Apelación. La próxima audiencia está prevista para el 25 de noviembre de 2015. En tres causas por ataques graves cometidos en 2011, aún no han concluido las investigaciones. En una causa por atentado terrorista en grado de tentativa, que se inició en enero de 2014, se celebró una audiencia ante el Tribunal Militar Permanente el 10 de julio de 2015, y una nueva audiencia está prevista para el 5 de febrero de 2016.

IV. Despliegue de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano

59. Al 20 de octubre de 2015, la dotación militar de la FPNUL tenía un total de 10.727 militares de 39 países que aportan contingentes, entre ellos 423 mujeres. Había 257 funcionarios internacionales civiles y 583 funcionarios nacionales civiles, entre ellos 76 y 148 mujeres, respectivamente. Además, formaban parte de la FPNUL 53 observadores militares del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua, de los cuales tres eran mujeres. La FPNUL está trabajando para aumentar el número de mujeres desplegadas, tanto civiles como militares, con miras a reducir el desequilibrio entre los géneros en la Misión.

V. Observaciones

60. Acojo con beneplácito la situación de calma y estabilidad que sigue imperando en la zona de operaciones de la FPNUL y a lo largo de la Línea Azul, que se debe en gran parte al compromiso y los esfuerzos de las partes, en estrecha coordinación con la FPNUL, para mantener la cesación de las hostilidades y un entorno de estabilidad en medio de la cambiante dinámica de la seguridad regional. Sin embargo, la situación en el Líbano meridional sigue siendo frágil y sigue existiendo el riesgo de que empeore y de que se cometan errores de cálculo. Por lo tanto, insto a los Gobiernos de Israel y el Líbano a que colaboren con mi Coordinador Especial y la FPNUL para consolidar la calma actual, en aras de la estabilidad en el Líbano y en toda la región.

61. También celebro el compromiso de las partes con la aplicación de la resolución 1701 (2006) y la presencia de la FPNUL, que han demostrado con su cooperación permanente con la Misión, y el uso por parte de las Fuerzas Armadas Libanesas y las Fuerzas de Defensa de Israel de los mecanismos de enlace y coordinación de la Misión como un elemento clave para prevenir y reducir las tensiones a lo largo de la Línea Azul. He tomado nota de la moderación del discurso político de todos los interesados desde mi informe anterior y del enfoque constructivo adoptado por ambas partes en el foro tripartito.

62. Aliento a ambas partes a que aprovechen la ventana de oportunidad que ofrece la calma reinante en la zona de operaciones de la FPNUL y a lo largo de la Línea

Azul para lograr progresos concretos sobre el terreno. Con ese fin, la FPNUL ha intensificado sus contactos con las partes para facilitar el acuerdo sobre arreglos de seguridad localizados en las zonas a lo largo de la Línea Azul con el fin de prevenir los conflictos y fomentar la confianza, y espero con interés que estas se apliquen.

63. Aliento a las partes a que redoblen sus esfuerzos con el fin de encontrar puntos de acuerdo para la demarcación visible de la Línea Azul mediante el mantenimiento de contactos constructivos con la FPNUL, incluso en lo que respecta a los tramos de la Línea Azul en que las partes consideran que la demarcación es contenciosa. Recuerdo también que el pleno respeto de la Línea Azul es un factor crítico para mantener la estabilidad y la calma en la zona y que toda violación deliberada de la Línea Azul es inaceptable.

64. Exhorto a las partes a que hagan todo lo posible por cumplir sus respectivas obligaciones a fin de lograr nuevos progresos con miras a la plena aplicación de la resolución 1701 (2006). Los arreglos localizados sobre el terreno facilitados por la FPNUL pueden contribuir a fortalecer la estabilidad y la calma existentes a lo largo de la Línea Azul, aunque las soluciones locales no pueden ser un sustituto de un alto el fuego permanente y una solución a largo plazo del conflicto, como se prevé en la resolución 1701 (2006).

65. La falta de progresos en la zona de las granjas de Shebaa, de conformidad con la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad sigue siendo un motivo de pesar. La evolución de la situación sobre el terreno ha seguido demostrando que no abordar ese problema podría provocar la desestabilización. Reitero mi llamamiento a los Gobiernos de Israel y la República Árabe Siria para que hagan llegar sus respuestas a la definición provisional de la zona de las granjas de Shebaa que presenté en mi informe de 30 de octubre de 2007.

66. Continúa la ocupación del norte de Gayar y de una zona adyacente al norte de la Línea Azul por las Fuerzas de Defensa de Israel, en violación de la resolución 1701 (2006). Recuerdo una vez más a Israel que, de conformidad con la resolución, tiene la obligación de retirar sus fuerzas armadas de esa zona. Insto a las autoridades israelíes a que adopten medidas con ese fin y las aliento a sigan haciendo uso de la presencia de la Misión y el mecanismo de enlace y coordinación para facilitar la retirada segura y sin contratiempos de la zona.

67. Sigue siendo motivo de profunda preocupación que Israel continúe violando el espacio aéreo libanés prácticamente a diario, en total desprecio de la soberanía del Líbano y las disposiciones de la resolución 1701 (2006). Exhorto una vez más al Gobierno de Israel a poner fin a los vuelos sobre el territorio y las aguas territoriales del Líbano.

68. Me preocupa la presencia de armas no autorizadas en la zona de operaciones de la FPNUL, en particular de armas pequeñas, con que se ha disparado contra cortejos fúnebres, como ha observado la FPNUL. Exhorto a las autoridades libanesas, a las que incumbe la responsabilidad primordial de conformidad con la resolución 1701 (2006), a que adopten todas las medidas necesarias para asegurar que no haya personal armado, bienes o armas no autorizados en la zona de operaciones de la FPNUL.

69. Acojo con beneplácito los fructíferos esfuerzos de la Misión por cultivar una relación positiva con la población local, lo que ha facilitado el buen desarrollo de las operaciones. Sin embargo, me preocupan los incidentes, que aunque pocos, se

han producido entre miembros de la comunidad local y la FPNUL y, en particular, el incidente de disparos contra un vehículo de la FPNUL. Exhorto a las autoridades libanesas a que hagan todo lo posible para detener a los autores y adopten todas las medidas necesarias para evitar cualquier incidente de comportamiento agresivo contra la FPNUL.

70. Cabe recordar que el Gobierno del Líbano tiene la responsabilidad primordial de garantizar la protección y la seguridad del personal de la FPNUL e insto a las autoridades libanesas a que continúen cooperando con la FPNUL para garantizar una protección adecuada al personal de mantenimiento de la paz.

71. Condeno la participación de ciudadanos libaneses en el conflicto de la República Árabe Siria en violación de la política de desvinculación adoptada por el Gobierno del Líbano y los principios de la Declaración de Baabda de junio de 2012, que fue acordada por todos los partidos políticos del Líbano y cuya importancia fue reafirmada por el Consejo de Seguridad y por el Grupo Internacional de Apoyo al Líbano. Hago un llamamiento a todas las partes libanesas para que dejen de participar en el conflicto sirio, de conformidad con el compromiso que asumieron en la Declaración de Baabda, y las insto a que reafirmen su compromiso con la política de desvinculación.

72. Condeno los bombardeos, los tiroteos y las incursiones aéreas en las zonas fronterizas del Líbano procedentes de la República Árabe Siria y reitero que la falta de una frontera sirio-libanesa delineada y demarcada no justifica las violaciones de la soberanía libanesa por cualquiera de las partes. Exhorto al Gobierno de la República Árabe Siria y a los grupos de combatientes en Al-Qalamun a que pongan fin a las violaciones de la frontera y respeten la soberanía y la integridad territorial del Líbano. También condeno el movimiento de combatientes armados y material de guerra entre los dos países, en contravención de la resolución 1701 (2006).

73. La función que han cumplido las Fuerzas Armadas Libanesas al desplegarse para proteger las fronteras del Líbano y la labor que han realizado junto con las fuerzas de seguridad en la lucha contra el terrorismo merecen elogios. La responsabilidad de proteger el Líbano de amenazas externas e internas y defender su soberanía e integridad territorial compete exclusivamente a las Fuerzas Armadas del Líbano. Deploro la pérdida de vidas que han sufrido en el cumplimiento de esos deberes al servicio de su país. La unidad de las Fuerzas Armadas Libanesas y la independencia de su liderazgo deben preservarse de presiones políticas internas y regionales. En ese contexto, tomo nota de la prórroga de los puestos de Comandante de las Fuerzas Armadas Libanesas y de otros oficiales superiores a fin de garantizar la continuidad en un momento en que el Líbano enfrenta numerosos problemas de seguridad. Exhorto nuevamente a quienes retienen como rehenes a soldados libaneses y a miembros de las fuerzas de seguridad a que los liberen de inmediato.

74. Acojo con beneplácito el continuo apoyo bilateral a las Fuerzas Armadas Libanesas y el renovado compromiso demostrado por la comunidad internacional mediante las reuniones de la Comisión Militar Ejecutiva y del mecanismo de coordinación celebradas en septiembre. Tomo nota de la preparación por las Fuerzas Armadas Libanesas del plan actualizado de desarrollo de las capacidades y aliento a los asociados a que presten asistencia para apoyar la aplicación del nuevo plan, incluido el plan de diálogo estratégico. Las Naciones Unidas están dispuestas a apoyar la elaboración del plan actualizado, incluso mediante el desarrollo de la cooperación civil-militar y los componentes de derechos humanos. El desarrollo de

la capacidad de las Fuerzas Armadas Libanesas para llevar a cabo las tareas que se les han encomendado en virtud de la resolución 1701 (2006) en la zona de operaciones de la FPNUL sigue siendo una prioridad estratégica y un elemento importante para la plena aplicación de la resolución. Aliento a los Estados Miembros a que presten asistencia para atender las necesidades de las Fuerzas Armadas Libanesas en el contexto del plan de diálogo estratégico como parte integrante del plan de desarrollo de las capacidades de las Fuerzas Armadas Libanesas.

75. Sigo profundamente preocupado por el vacío en la Presidencia, al que se debe el debilitamiento de las instituciones del Líbano y de la capacidad del país para responder a los importantes desafíos que este enfrenta. Acojo con beneplácito el diálogo destinado a resolver la cuestión de la Presidencia y reitero que la elección de un Presidente debe ser un proceso libanés, libre de toda injerencia extranjera. Insto a todos los dirigentes libaneses a que se adhieran a la Constitución del Líbano y al Acuerdo de Taif y el Pacto Nacional, y a que se eleven por encima de la política partidista y actúen guiados por los intereses nacionales del Líbano. Por consiguiente, exhorto a los miembros del Parlamento que están boicoteando las sesiones parlamentarias sobre la presidencia a que se reúnan con urgencia y elijan un Presidente sin más demora. Encomio el papel de liderazgo que sigue desempeñando el Primer Ministro Salam en circunstancias difíciles e insto a las partes del Líbano a trabajar con él para que el Gobierno pueda funcionar de forma eficaz y responder a las necesidades y expectativas legítimas del pueblo libanés.

76. Doy las gracias a los Estados Miembros que participan en el Grupo Internacional de Apoyo al Líbano por su compromiso constante y por asistir a la reunión de alto nivel celebrada recientemente en Nueva York. El Grupo cumple una función clave para garantizar el compromiso de la comunidad internacional con la estabilidad y la seguridad en el Líbano.

77. Tomo nota de las recientes protestas organizadas por miembros de la sociedad civil para demandar el acceso a servicios públicos básicos y el funcionamiento eficaz del Gobierno. Condeno la violencia que dio lugar a que manifestantes y miembros de las fuerzas de seguridad resultaran heridos y subrayo la importancia de proteger los derechos de los ciudadanos a expresar sus demandas de forma pacífica. En este sentido, tomo nota de que las elecciones municipales previstas para 2016 son una oportunidad para que los ciudadanos libaneses participen activamente como partes interesadas en el futuro del Líbano. Es preciso adoptar medidas para garantizar una participación y una representación mejores de la mujer en la política.

78. Cinco años después del inicio del conflicto sirio, me preocupa el aumento de las tasas de pobreza y el aumento de la vulnerabilidad entre los refugiados y las poblaciones de acogida. Agradezco la generosidad del pueblo libanés y su determinación de conceder protección y asistencia a las personas que las solicitan, respetando plenamente el principio de no devolución. También agradezco las importantes contribuciones aportadas hasta la fecha por los donantes internacionales al Líbano. Habida cuenta de la magnitud de la crisis de los refugiados, reitero mi llamamiento a los donantes para que incrementen su apoyo al Líbano con carácter urgente. Subrayo también la necesidad de que los asociados internacionales establezcan modalidades de financiación a más largo plazo para asegurar que los países de la región que acogen a un gran número de refugiados sirios tengan acceso al apoyo estructural de las instituciones financieras internacionales. A ese respecto,

acojo con satisfacción la reciente iniciativa planteada en Lima por el Banco Mundial, junto con las Naciones Unidas, de estudiar mecanismos innovadores de financiación para ayudar a reducir la carga social y económica de los países de la región que albergan a un gran número de refugiados sirios, entre ellos el Líbano, a pesar de su condición de países de ingresos medianos. También pido que se aumente el apoyo a las iniciativas de prevención de conflictos y exhorto a los asociados a que consideren la asistencia financiera al Líbano como una inversión en nuestra "seguridad colectiva".

79. El hecho de que Hizbullah y otros grupos posean armas fuera del control del Estado sigue constituyendo una grave amenaza para la soberanía y la estabilidad del Líbano, y menoscaba la capacidad del país de cumplir las obligaciones que le incumben en virtud de las resoluciones 1559 (2004) y 1701 (2006). Si esas armas provocaran el conflicto, las consecuencias para el Líbano podrían ser muy graves. Por consiguiente, es vital que una vez que se elija un Presidente, se reanude el Diálogo Nacional para abordar las cuestiones de importancia fundamental para el Líbano y de interés directo para la comunidad internacional, incluidas las armas en poder de Hizbullah y otros grupos. Sigue siendo importante que se apliquen las decisiones anteriores del Diálogo Nacional, concretamente las relativas al desarme de los grupos no libaneses y al desmantelamiento de las bases militares del Frente Popular para la Liberación de Palestina-Comando General y de Fatah al-Intifada.

80. Me preocupa el riesgo que plantea la radicalización para la unidad y el pluriconfesionalismo del Líbano. Aliento a todas las partes libanesas y a los interesados regionales e internacionales a que colaboren con mi Coordinador Especial en la elaboración de un enfoque eficaz para prevenir el extremismo violento en el Líbano.

81. Observo con preocupación el número de incidentes fatales con armas de fuego ilegales ocurridos durante el período que abarca el informe. La proliferación de armas fuera del control del Estado constituye una grave amenaza a la seguridad personal de todos los ciudadanos y socava el estado de derecho. Exhorto a los Estados Miembros a que cumplan la obligación que les incumbe en virtud de la resolución 1701 (2006) de impedir la venta o el suministro de armas o material conexo a entidades o personas en el Líbano.

82. Celebro el compromiso continuo de los líderes palestinos de desvincular los campamentos palestinos en el Líbano de la violencia en la región. La necesidad de mejorar las condiciones de vida de los refugiados palestinos en el Líbano, sin perjuicio de la resolución de la cuestión de los refugiados en el contexto de un acuerdo general de paz, es más urgente que nunca. Los refugiados palestinos que fueron desplazados al Líbano desde la República Árabe Siria se están volviendo cada vez más vulnerables. Acojo con beneplácito las contribuciones de los donantes que evitaron el aplazamiento forzado del inicio del año escolar debido a la escasez de financiación para el OOPS. Aliento a los donantes a que presten apoyo al OOPS para evitar que se produzca una crisis de financiación similar en 2016 y para que el Organismo pueda cumplir su mandato con eficacia de ayudar a los refugiados de Palestina.

83. Tanto para Israel como para el Líbano, la exploración y el desarrollo de sus respectivas reservas marinas de petróleo y gas constituye una prioridad nacional. Una vez más, aliento tanto a Israel como al Líbano a que sigan adoptando medidas que permitan resolver la controversia sobre la zona económica exclusiva, ya que no

se lograron progresos durante el período que abarca este informe. Las Naciones Unidas están dispuestas a prestar asistencia si ambas partes la solicitan.

84. Los problemas económicos, humanitarios, sociales y de seguridad que enfrenta el Líbano son apreciables y aumentan con cada año que transcurre sin que se resuelva el conflicto sirio. La presión sobre el Líbano es considerable e insto a que se preste asistencia humanitaria y de desarrollo adicional y acelerada al Líbano y a que se distribuya mejor la carga en el marco de la comunidad internacional. Dicho apoyo debe ir acompañado de la adopción de medidas por los dirigentes del Líbano para superar el estancamiento político, en particular mediante la elección de un Presidente. Solo trabajando juntos podremos garantizar la paz, la seguridad y la estabilidad en todo el Líbano, en un entorno que promueva y proteja los derechos humanos de todas las personas. Los progresos alcanzados en la aplicación de las resoluciones restantes del Consejo de Seguridad serán fundamentales para hallar soluciones a más largo plazo para poner fin al conflicto en la región y lograr una paz amplia, justa y duradera en el Oriente Medio.

85. Deseo expresar mi reconocimiento a todos los países que aportan contingentes y equipo a la FPNUL y al Grupo de Observadores en el Líbano del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua. Doy las gracias a mi Coordinador Especial para el Líbano, Sra. Sigrid Kaag, y al personal de su Oficina, al Jefe de la Misión de la FPNUL y Comandante de la Fuerza, General de División Luciano Portolano, y al personal militar y civil de la FPNUL por su importante función en el fomento de la estabilidad y la seguridad en el Líbano y a ambos lados de la Línea Azul en un momento crítico para el país y la región.